



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

28 MAY 2024

Firma: *[Signature]* Hora: 12:30

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
OF. DIPLAN/CIV-265-2024/AG/ah

Guatemala, 24 de mayo de 2024

Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SEGEPLAN
RECEPCION
28 MAY 2024

ALCALDIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECEPCION
27 MAY 2024

Estimada Licenciada Ibáñez:

10:07 Hrs. Letras *[Signature]*

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
16-04-2024	Dirección Superior -DS-	SEGFIS DIPLAN 14-2024	Q.4,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas
24-04-2024	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 15-2024	Q.56,900.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas
25-04-2024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 16-2024	Q.2,824.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas
29-04-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 17-2024	Q.1,021,155.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas
30-04-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 19-2024	Q.52,288.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas
07-05-2024	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	SEGFIS DIPLAN 20-2024	Q.33,462.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas
07-05-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 21-2024	Q.621,800.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas





Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

OF. DIPLAN/CIV-265-2024/AG/ah
Guatemala, 24 de mayo de 2024

Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ibáñez:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
16-04-2024	Dirección Superior -DS-	SEGFIS DIPLAN 14-2024	Q.4,000.00	INTRA 2	No existe modificación de n físicas
24-04-2024	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 15-2024	Q.56,900.00	INTRA 2	No existe modificación de n físicas
25-04-2024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 16-2024	Q.2,824.00	INTRA 2	No existe modificación de n físicas
29-04-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 17-2024	Q.1,021,155.00	INTRA 2	No existe modificación de n físicas
30-04-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 19-2024	Q.52,288.00	INTRA 2	No existe modificación de n físicas
07-05-2024	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	SEGFIS DIPLAN 20-2024	Q.33,462.00	INTRA 2	No existe modificación de n físicas
07-05-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 21-2024	Q.621,800.00	INTRA 2	No existe modificación de n físicas



8a. Avenida y 15 calle, zona13, Guatemala. PBX: (502) 2304-2222
Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.civ.gob.gt



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

07-05-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS 59-2024	Q.18,776,152.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas según comprobante No-10384 -SNIP-CMF1
13-05-2024	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	SEGFIS 61-2024	Q.54,396,737.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas según comprobante No-348 -SICOIN-
13-05-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS 62-2024	Q.2,000,000.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas según comprobante No-349 -SICOIN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.



Alejandro García Rodríguez
Arq. Alejandro García Rodríguez
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura
y Vivienda -CIV-

Copia:

MSc. Karla Johana Alvarado/ Viceministra Administrativa y Financiera/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		13	05	2024
Unid. Desc:	00		349		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RESOL/DGC-061-2024	03	05	2024
					REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Arq. Alejandro García Rodríguez
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura
y Vivienda -CIV-

Fecha		
22	05	2024

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		13	05	2024
Unid. Desc:	00		349		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Fecha		
13	05	2024


 FIRMADO POR: **Alejandro Garcia Rodriguez**
 Director
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
 -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura
 y Vivienda -CIV-


 FIRMADO POR: **Karla Johana Alvarado**
 Viceministra Administrativa y Financiera
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
13 de mayo de 2,024

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 62-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Caminos –DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024;* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 349 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de dos millones de quetzales exactos (Q.2,000,000.00);* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024”, Acuerdo*

8



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Gubernativo Número 1-2024, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024", en el Artículo 6, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.


VICEMINISTRA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
MSc. Karla Johana Alvarado
Viceministra Administrativa y Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRA DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
MSc. Jazmín de la Vega
Ministra de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Módulos: Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación **LNLOPEZ22**

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	58	13/05/2024	55674336	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" EN EL RENGLÓN 183 "SERVICIOS JURÍDICOS" CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTERNACIONALES DE ASesoría JURÍDICA EN EL PROCESO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LAUDOS ARBITRALES EMITIDOS POR EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS ARBITRALES EXTRANJERAS.	ENVIADO PRESUPUESTO	2,000,000.00	0.00	INTRA2		

Campo	▼	Valor	Y/O	Campo	Orden
▼	▼	▼	▼	▼	▼
▼	▼	▼	▼	▼	▼
▼	▼	▼	▼	▼	▼



RECIBIDO
08 MAY 2024
10:37
Recibido a las: 10 Horas 37 Mins.
Ana M. H.

OFICIO No. DDP-038/2024 METAS FISICAS

Guatemala 03 de mayo de 2024

Arquitecto
Alejandro García Rodríguez
Director de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Arquitecto García:

De manera atenta nos dirigimos a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-021-2024-FUN/METAS FISICAS** de fecha 03 de mayo de 2024, por un monto de **Q.2,000,000.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de
Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



M.Sc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General Interino
Dirección General de Caminos





RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-021-2024-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 03 de mayo de 2024

EL DIRECTOR a. i. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, artículos 1, 6 y 7; del Acuerdo Gubernativo 1-2024, que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", Decreto 101-97 de La Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 32 numeral 3 literales a, b y c; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos a nivel de ubicación geográfica en renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", mediante Resolución Interna para reordenar recursos en las diferentes ubicaciones geográficas por un monto total de **DOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.2,000,000.00)**; dentro del programa 11 "**Desarrollo de la Infraestructura Vial**", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "**Ingresos Corrientes**", con la finalidad de contar con recursos necesarios para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos -DGC- en el marco de los contratos suscritos.



En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO												
ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
17	3		11	1	Dirección Y Coordinación						Evento	
17	3	1	11	1	Dirección Y Coordinación	Q2,000,000.00	Q2,000,000.00			1	Evento	Si modifica meta física en virtud que el renglón afectado se encuentra incluidos dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglón 029 "Otras Remuneraciones de personal temporal" sin afectar su ejecución, solo es un reordenamiento.
TOTAL						Q2,000,000.00	Q2,000,000.00	Q0.00	Q0.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2659-6; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General a.i.
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	3/05/2024
		HORA :	15:20.16
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-2,000,000.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11	-2,000,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								2,000,000.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11	2,000,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-003-0001 Dirección y coordinación	-2,000,000.00	2,000,000.00
Total		-2,000,000.00 2,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-2,000,000.00	2,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-2,000,000.00	2,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-2,000,000.00	2,000,000.00
Total		-2,000,000.00 2,000,000.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos que consiste en el reconocimiento y ejecución de sentencia arbitral extranjera conocida como convención de Nueva York, par contar con una firma especializada que represente al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

alvarado
Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
 Coordinador de la División de Planificación y Estudios
 Dirección General de Caminos

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MESES	AÑO

Guerra Flo
DIRECTOR GENERAL
 INTERIOR Y SEGURIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PÁGINA :	2 DE 2
		FECHA :	3/05/2024
		HORA :	15:20.16
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
2659-6;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos que consiste en el reconocimiento y ejecución de sentencia arbitral extranjera conocida como convención de Nueva York, par contar con una firma especializada que represente al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Ing. Francisco Javier Alvarado Castro
 Coordinador de la División de
 Planificación y Estudios
 Dirección General de Caminos

Ing. Gilberto A. ...
 Director General
 Dirección General

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 202

FECHA: 3/05/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q2,000,000.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- DOS MILLONES CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 6. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 01-2024 de fecha 01 de enero de 2024 y al documento: 293-DDP-2023 emitido por: EACM/MAMC/Vzg

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA					MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO				
17	3		11	1	Dirección Y Coordinación							Evento	
17	3	1	11	1	Dirección Y Coordinación	Q2,000,000.00	Q2,000,000.00			1		Evento	Si modifica meta física en virtud que el renglón afectado se encuentra incluidos dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglón 029"Otras Remuneraciones de personal temporal" sin afectar su ejecución, solo es un reordenamiento.
TOTAL						Q2,000,000.00	Q2,000,000.00	Q0.00	Q0.00				

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

2659-6;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Alvarado
Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



[Signature]
MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Flores
Director General Interino
Dirección General de Caminos





OFICIO No. 293-DDP-2024
EACM/MAMC/Vzg

Guatemala 03 de mayo de 2024

Licenciada

Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada

Directora de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Chavarría:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación de Productos y Subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-061-2024** de fecha 03 de mayo de 2024, Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 10, por la cantidad de **Q.2,000,000.00 (Dos Millones de Quetzales Exactos)**; en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes". Que tiene como finalidad reordenar recursos en las diferentes ubicaciones geográficas, y con ello dar cumplimiento a los diferentes compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirnos con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


MSc. Esquivel Arnoldo Chaves Macario
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos





MSc. Ingeniero Guillermo de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100





RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-061-2024

Guatemala 03 de mayo del 2024

**EL DIRECTOR a. i. DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024; los artículos 1, 6 y 12 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024”, así como lo indicado en el artículo 32 numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

POR TANTO

El Director a. i. de la Dirección General de Caminos, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos a nivel de ubicación geográfica en renglones del grupo de gasto 100 “Servicios no Personales”, por un monto total de: **DOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.2,000,000.00)**; dentro del programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, con la finalidad de contar con los recursos necesarios y así poder cumplir con los compromisos a cargo de la Dirección General de Caminos.


MSc. Ingeniero Gilberto La Jesús Guerra-Flordaterino
Director General a. i.
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 3/05/2024
		HORA : 15:20.16
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-2,000,000.00	0.00
017-003-0001									
	11	00	000	001	000	100	11	-2,000,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								2,000,000.00	0.00
017-003-0001									
	11	00	000	001	000	100	11	2,000,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-003-0001	Dirección y coordinación	-2,000,000.00	2,000,000.00
Total		-2,000,000.00	2,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-2,000,000.00	2,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-2,000,000.00	2,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-2,000,000.00	2,000,000.00
Total	-2,000,000.00	2,000,000.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos que consiste en el reconocimiento y ejecución de sentencia arbitral extranjera conocida como convención de Nueva York, par contar con una firma especializada que represente al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 3/05/2024
		HORA : 15:20.16
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
2659-6;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos que consiste en el reconocimiento y ejecución de sentencia arbitral extranjera conocida como convención de Nueva York, par contar con una firma especializada que represente al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	AÑO

M.Sc. Esvin Arnoldo Chávez Brucario
 Coordinador Financiero
 División Financiera
 Dirección General de Caminos
 GUATEMALA, C.A.
JEFE

M.Sc. Ingeniero Gilberto de Jesús Cordero Flores
 Director General
 Dirección General de Caminos
 GUATEMALA, C.A.
FIRMA



JUSTIFICACIÓN DEBITOS

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"
Renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" Q.2,000,000.00

Ubicación geográfica 0101

Reprogramación en calidad de débitos dentro Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial", derivado a que la proyección de ejecución de los recursos será por un menor valor al estimado por lo que se cuenta con economías dentro de los renglones de gasto, permitiendo así reordenar los recursos que no serán comprometidos.

JUSTIFICACIÓN CREDITO

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"
Renglón 183 "Servicios Jurídicos" Q. 2,000,000.00

Ubicación geográfica 0101

Reordenamiento de recursos presupuestarios dentro de la **fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"**, con la finalidad de incrementar las asignaciones contempladas dentro del renglón antes mencionado considerando que la empresa SIGMA Constructores S.A. ha presentado una solicitud de reconocimiento de tres laudos arbitrales obtenidos en Guatemala en arbitramentos entre SIGMA y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por un monto aproximado de \$32 millones, en los Estados Unidos en el caso Sigma Constructores, S.A. vrs Republic of Guatemala No. 1:22-cv-01674 actualmente pendiente ante la corte para el Distrito Federal del Distrito de Columbia.

El proceso consiste en el reconocimiento de los laudos arbitrales bajo la convención sobre el reconocimiento y ejecución de sentencias Arbitrales extranjeras conocida como Convención de Nueva York, que es un tratado internacional del cual Estados Unidos y Guatemala hacen parte, donde Nueva York aplica su propia legislación bajo el capítulo 2 del título 9 del Código de Estados Unidos.

Por lo que se solicitan los recursos presupuestarios en calidad de créditos con la finalidad de contratar una firma especializada que pueda representar al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a la Dirección General de Caminos



[Handwritten signature]



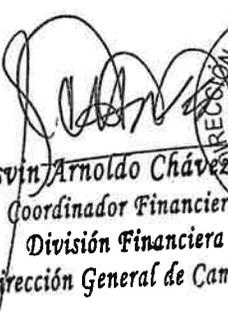


Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



y al Estado de Guatemala, mediante una petición de desestimación en contra de la solicitud de reconocimiento de Sigma, por lo que la obtención de recursos es de vital importancia para la continuidad de los procesos administrativos que permitan garantizar que los intereses del Estado no sean vulnerados.

Requerido para iniciar el proceso de contratación de la firma que brindara la representación en el extranjero posteriormente y conforme los avances del proceso se asignaran más recursos al renglón presupuestario.


MSc. Esvin Arnoldo Chávez Macario
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos




MSc. Lucas Guerra Flores
Director General Interino
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:     Dirección General de Caminos

